



## AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

### DECRETO 2018 / 351 – ALC

Por el presente se convoca sesión **Extraordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL nº 7/2018** para el próximo **27 de febrero de 2018** a las **14:00 horas**, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2018/GCTT 1206.- Contratación del Servicio de Asistencia para el Diseño, Ejecución y Evaluación del Plan de Comunicación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Armilla. "Armilla Futura, Innovación Metropolitana" (EDUSI). (Corrección error material).-
- 3º.- Exp. 2017/GCTT 10799.- Contratación de las Obras de Renovación de Pavimentación e Instalaciones en Calle San Miguel y Asfaltado de varias Calles afectadas por el Cambio de Sentido de Tráfico. (Declarar oferta más ventajosa y requerimiento de documentación).-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)  
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com  
CIF P1802200D · Nº Registro Entidad Local 01180212



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	106466b83e484c7259089ee806a3b001
Uri de validación	<a href="https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/DI/ARX/DI/ARX/ABSWeb/CASTELANO/ASP/verificadorfirma.asp">https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/DI/ARX/DI/ARX/ABSWeb/CASTELANO/ASP/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/351 - Fecha Resolución: 26/02/2018

ALCALDE

26/02/2018

GERARDO SANCHEZ ESCUDERO

Firma 1 de 1